



## ASUNTOS INTERNACIONALES\*

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

@CGBSenado

### Gaceta de la Sesión Ordinaria del Senado

#### Segundo Periodo, Segundo Año, LXIII Legislatura

6 de abril de 2017

### COMUNICACIONES

**Una, de la Sen. Lucero Saldaña Pérez, con la que remite su informe de actividades durante el sexagésimo período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, que se llevó a cabo del 14 al 16 de marzo de 2017, en la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York.** En esta ocasión, el tema de la Comisión fue “El empoderamiento de la mujer y su vínculo con el desarrollo sostenible”. Durante las diferentes reuniones y debates se abordó el tema del empoderamiento de la mujer, con aspectos relevantes como la importancia de la conciliación de la vida pública y privada, las reformas estructurales en materia de igualdad de género, el crecimiento económico en ambientes seguros, las mujeres emprendedoras y la importancia del financiamiento, así como la necesidad de analizar la participación de las mujeres en el sector informal de la economía. Por otra parte, el tema de revisión fue la eliminación y prevención de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-06-1/assets/documentos/Sen\\_LuceroS\\_Informe\\_CSW-2017.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-06-1/assets/documentos/Sen_LuceroS_Informe_CSW-2017.pdf)

### EJECUTIVO FEDERAL

**Oficio con el que remite solicitud de autorización para permitir la salida de tropas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, fuera de los límites del país, para que participen en la competencia denominada “FUERZAS COMANDO 2017”, que se llevará a cabo del 17 al 28 de julio de 2017, en la ciudad de Asunción, Paraguay.** El oficio refiere que la participación tiene como objetivo fortalecer la cooperación regional y multinacional, la confianza mutua, así como mejorar la capacidad de las Fuerzas Especiales en las tácticas, técnicas y procedimientos necesarios para realizar operaciones de contingencia en el extranjero. De contar con la autorización, se participaría con los siguientes efectivos: un General Brigadier, un Teniente Coronel, un Mayor, tres Oficiales y cuatro de Tropa, haciendo un total de diez elementos, con armamento y equipo especial. Más aún, durante la competencia, se desarrollarán de manera paralela los siguientes eventos: los países participantes competirán por medio de equipos de asalto (cuatro hombres), equipo de francotiradores (dos hombres), con uno de reserva, visitantes distinguidos (dos hombres) y un juez; y en el evento “Seminario de Líderes Superiores”, donde se invita a los Comandantes de las Unidades de Fuerzas Especiales de los países de la región, con la finalidad de tratar temas relativos a las amenazas transnacionales actuales. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-06-1/assets/documentos/Oficio\\_SEGOB\\_Salida\\_de\\_Tropas.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-06-1/assets/documentos/Oficio_SEGOB_Salida_de_Tropas.pdf)

\* Este documento contiene un resumen de los asuntos internacionales presentados en la Gaceta de la Sesión Ordinaria del Senado, y se encuentra sujeto a cambios de acuerdo con la discusión en el Pleno durante el desarrollo de la Sesión. Hora de elaboración 10:00 a.m.



## ACUERDOS DE LA MESA DIRECTIVA

**Uno, para normar la sesión solemne en la que se recibirá la visita del Presidente de la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, el jueves 20 de abril de 2017.** El Presidente de la Cámara de Representantes de Uruguay, el Señor José Carlos Mahía Freire, realizará una visita a México el 20 de abril y, en el marco de esta, ha manifestado su interés de fortalecer los vínculos con México y establecer contacto directo con los integrantes del Senado. El Presidente Mahía será recibido en el Pleno a las 13:00 horas, y el formato de la sesión solemne es el siguiente: el Presidente de la Mesa Directiva dirigirá un mensaje de bienvenida, y enseguida, el Presidente uruguayo hablará ante la Asamblea. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-06-1/assets/documentos/AMD-Sesion\\_Solemne\\_Representantes\\_Uruguay.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-06-1/assets/documentos/AMD-Sesion_Solemne_Representantes_Uruguay.pdf)

**Uno, para normar la sesión solemne en la que se recibirá la visita del Presidente del Parlamento de la República de Singapur, el miércoles 26 de abril de 2017.** La Presidenta Halimah Yacob será recibida en el Pleno del Senado, el 26 de abril a las 12:00 horas, donde se le asignará un escaño en el presidium. La sesión solemne se realizará conforme al formato que a continuación se indica: el Presidente de la Mesa Directiva dirigirá un mensaje de bienvenida, y enseguida, la Presidenta Yacob hablará ante la Asamblea. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-06-1/assets/documentos/AMD-Sesion\\_Solemne\\_Presidente\\_Par\\_Sigapur.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-06-1/assets/documentos/AMD-Sesion_Solemne_Presidente_Par_Sigapur.pdf)

## INICIATIVAS

**De la Sen. Marcela Guerra Castillo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 23 y se adicionan diversas fracciones al artículo 26 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.** La exposición de motivos señala que, desde que Donald Trump tomó posesión de la presidencia estadounidense, México y el mundo entero atraviesan una situación de volatilidad económica, incertidumbre social y de construcción de relaciones comerciales con nuevos socios que pretendan impulsar recíprocamente el bienestar de sus naciones. En este contexto, el anuncio sobre las renegociaciones del TLCAN, nos ha llevado a reflexionar sobre las condiciones actuales de México y su relación con el entorno global, impulsando a la comunidad de todos los sectores a desarrollar ideas, generar debates y escuchar opiniones, mismas que han servido para clarificar el futuro próximo de la nación. Desde el Senado de la República se abrieron espacios de diálogo en los que expertos y líderes de opinión contribuyeron a la protección de los intereses del país y, producto de ellos, los Senadores se dieron a la tarea de integrar al quehacer legislativo, medidas que protejan el ámbito político, económico y social del país. Los debates llevaron a generar conclusiones y en su mayoría con miras al fortalecimiento del comercio interno, se clamó por garantizar condiciones competitivas a las micro, pequeñas y medianas empresas, por apostar un mejor futuro de éstas y crear así una cultura empresarial que distinga a México. Bajo este escenario, la iniciativa busca establecer una vía de comunicación directa, eficiente, oportuna y más próxima entre el emprendedor y los Consejos Estatales para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, dotando a estos últimos de mayores facultades para contribuir al desarrollo de las MIPyMES de la región y su competitividad económica. Documento disponible en



[http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-04-1/assets/documentos/Inic\\_PRI\\_Art-26\\_LeyCompetitividad-PYMES.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-04-1/assets/documentos/Inic_PRI_Art-26_LeyCompetitividad-PYMES.pdf)

**Del Sen. Manuel Cárdenas Fonseca, con proyecto de decreto que reforma los incisos h) e i) y adiciona un nuevo inciso j) a la fracción II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.** La iniciativa propone otorgar a la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) la facultad de promover ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, acciones de inconstitucionalidad, ante la posible contradicción entre leyes y tratados internacionales, reglamentos y decretos que tengan que ver con la competencia económica, y que puedan contravenir las disposiciones establecidas en la Constitución sobre la materia. Ello prevé evitar, de manera pronta, que entren en vigor normas secundarias que violenten las disposiciones consignadas en la Constitución en materia de competencia económica. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70237>

**Del Sen. Miguel Barbosa Huerta, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley que establece las Bases para el Desarrollo de la Política Exterior del Estado Mexicano.** La ley que se propone expedir reconoce los principios normativos de las relaciones internacionales y sienta las bases para el desarrollo de la política de Estado en materia de relaciones exteriores y para la tutela de la soberanía, el interés y la integridad del Estado mexicano; y consta de cuatro partes sustanciales: 1) el reconocimiento de los principios normativos de las relaciones internacionales, sentando las bases para el desarrollo de la política de Estado en materia de relaciones exteriores y para la tutela de la soberanía, el interés y la integridad del Estado mexicano; 2) el desarrollo conceptual de los principios normativos establecidos tanto en la fracción X del artículo 89 constitucional como los de fuente internacional, que son el parámetro bajo los que el Estado mexicano conduce sus relaciones con la comunidad internacional; 3) la configuración de la política del Estado mexicano en materia de relaciones exteriores, cuyo desarrollo comprende su programación y ejecución, siendo responsabilidad del Titular del Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), las autoridades diplomáticas y consulares y demás autoridades competentes, observar las directrices y los procedimientos dispuestos en la Ley que se propone; y 4) finalmente, se estructura la serie de procedimientos diplomáticos –ante la ONU y ante la OEA- y jurisdiccionales, -órgano de solución de diferencias, Corte Interamericana de Derechos Humanos, Corte Internacional de Justicia y Corte Penal Internacional- propios del Derecho Internacional, cuando se cometan actos que afecten la soberanía nacional, la integridad del Estado mexicano y sus intereses nacionales. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70194>

## DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

**De las Comisiones Unidas de Asuntos Migratorios y de Estudios Legislativos, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 52 de la Ley de Migración.** Se propone ampliar la temporalidad a un plazo de 3 a 7 días de permanencia para visitante regional. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-06-1/assets/documentos/Dic\\_As\\_Migratorios\\_art\\_52\\_LM.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-06-1/assets/documentos/Dic_As_Migratorios_art_52_LM.pdf)



## PROPOSICIONES

**De los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República expresa su enérgica condena por el supuesto ataque químico en Siria, por el que murieron más de 70 personas y dejó varias decenas de heridos.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70311>

**De la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República se solidariza con el pueblo de la República de Colombia afectado por las lluvias al sur de su territorio.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70188>

**De las Senadoras María Elena Barrera Tapia, Lilia Merodio Reza, Hilda Flores Escalera, Diva Gastélum Bajo, Cristina Díaz Salazar, Itzel Ríos de la Mora y Anabel Acosta Islas, con punto de acuerdo relativo al Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70187>

**De la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República emite una fraterna felicitación a Lenin Moreno Garcés y Jorge David Glas Espinel, por haber resultado electos como Presidente y Vicepresidente de la República de Ecuador, para el período 2017-2021.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70285>

**De la Sen. Iris Vianey Mendoza Mendoza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República condena enérgicamente el ataque con armas químicas ocurrido en Siria.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70283>

**De la Sen. Hilda Esthela Flores Escalera, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República se solidariza con el pueblo de Venezuela para regularizar sus condiciones sociales y se hacen votos para que la Organización de Estados Americanos coadyuve en la solución de la crisis institucional.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70211>

**De las Senadoras María Elena Barrera Tapia, Lilia Merodio Reza, Hilda Flores Escalera, Diva Gastélum Bajo, Cristina Díaz Salazar, Itzel Ríos de la Mora y Anabel Acosta Islas, con punto de acuerdo relativo al Día Mundial de la Salud.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70271>

**De los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República expresa su solidaridad con los damnificados de la tragedia de Mocoa, Colombia, en donde el desbordamiento de tres ríos provocó la muerte de más de 250 personas.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70217>

**De las Senadoras Mariana Gómez del Campo Gurza y Luisa María Calderón Hinojosa, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que el Senado de la**



**República manifiesta su preocupación por la tensión política en la República del Paraguay.**

Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70212>

**De las Senadoras María Elena Barrera Tapia, Lilia Merodio Reza, Hilda Flores Escalera, Diva Gastélum Bajo, Cristina Díaz Salazar, Itzel Ríos de la Mora y Anabel Acosta Islas, con punto de acuerdo relativo al Día Mundial del Parkinson.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70269>

**De los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República hace votos para que el diálogo, el entendimiento y la cooperación sean las bases para la solución de la situación actual que prevalece en la República Bolivariana de Venezuela, a fin de mantener el orden democrático y el Estado de derecho.** Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-04-1/assets/documentos/PA\\_PRI\\_VENEZUELA.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-04-1/assets/documentos/PA_PRI_VENEZUELA.pdf)

**Del Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República condena enérgicamente la agresión cometida con armas químicas en la República Árabe Siria, ocurrida el 4 de abril de 2017 en la que perdieron la vida más de 58 personas y más de 500 personas resultaron heridas.** Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-06-1/assets/documentos/PA\\_PAN\\_Atendado\\_Siria.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-06-1/assets/documentos/PA_PAN_Atendado_Siria.pdf)

**De las Senadoras Diva Gastélum Bajo, Cristina Díaz Salazar, Hilda Flores Escalera, Lilia Merodio Reza, Itzel Ríos de la Mora, Anabel Acosta Islas y María Elena Barrera Tapia, con punto de acuerdo relativo a la crisis política, económica y social de la República Bolivariana de Venezuela.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70313>

**De la Sen. Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se lamentan los hechos ocurridos en Jan Seijun, Siria.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70307>

**De la Sen. Luz María Beristáin Navarrete, con punto que exhorta al Gobierno Federal a implementar una política pública en materia de seguridad alimentaria, ante la posible cancelación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70315>

## **EFEMÉRIDES**

**Del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Mundial de la Salud.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70300>

**Del Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Mundial de la Salud.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70263>



**De la Sen. María Elena Barrera Tapia, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, sobre el Día Mundial de la Salud.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70259>

**Del Sen. Roberto Albores Gleason, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Mundial de la Salud.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70302>

**De la Sen. María Elena Barrera Tapia, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, sobre el Día Mundial del Parkinson.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70260>

**Del Sen. Roberto Albores Gleason, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70301>

**Del Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día de las Américas.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70265>

**De la Sen. Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Mundial de la Salud.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70297>

**Del Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Mundial del Arte.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70264>

**De la Sen. Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70298>

**Del Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70258>

**De los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Mundial de la Salud.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70299>

**De la Sen. Sonia Rocha Acosta, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz.** Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2017-04-06-1/assets/documentos/Efem\\_PAN\\_Sonia\\_Rocha\\_Dia\\_Deporte\\_Developmento\\_y\\_Paz.pdf](http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2017-04-06-1/assets/documentos/Efem_PAN_Sonia_Rocha_Dia_Deporte_Developmento_y_Paz.pdf)

**De la Sen. Irma Patricia Leal Islas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz.** Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2017-04-06-1/assets/documentos/Efem\\_PAN\\_Patricia\\_Leal\\_Dia\\_Deporte.pdf](http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2017-04-06-1/assets/documentos/Efem_PAN_Patricia_Leal_Dia_Deporte.pdf)



**De la Sen. Rosa Adriana Díaz Lizama, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Mundial de la Salud.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70322>

## COMUNICACIONES DE COMISIONES

La **COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ORGANISMOS INTERNACIONALES** invita a las y los senadores a la presentación del informe "Perspectivas Económicas de América Latina 2017: Juventud, Competencias y Emprendimiento", en el Auditorio Octavio Paz de la Torre de Comisiones de la nueva sede del Senado de la República, en un horario de 17:00 a 19:00 horas, el próximo martes 18 de abril de 2017. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-03-30-1/assets/documentos/Com\\_CREOI\\_29032017.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-03-30-1/assets/documentos/Com_CREOI_29032017.pdf)

La **COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS** invita a las Senadoras y Senadores de la LXIII Legislatura a la Instalación de la Mesa Nacional de Armonización Legislativa sobre la Reforma Constitucional de Derechos Humanos que tendrá lugar el próximo miércoles 19 de abril del presente, a las 10:00 horas en el Salón "Legisladores de la República" ubicado en el segundo nivel del Edificio A de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-06-1/assets/documentos/Com\\_CDH\\_05042017.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-04-06-1/assets/documentos/Com_CDH_05042017.pdf)